

## ANEXO I

Categoría	Localidad	Código	Vacantes		
			Libres	Promoción interna	Minusválidos
Cocinero	Alava	0107	1	-	-
Telefonista	La Coruña	1506	1	-	-
Telefonista	Tarragona	4306	1	-	-
Telefonista	Lanzarote	3596	1	-	-
Conductor	Barcelona	0805	-	1	-
Ordenanza	Alicante	0304	-	1	-
Ordenanza	Almería	0404	-	1	-
Ordenanza	Gijón (Asturias)	3394	1	-	-
Ordenanza	Ávila	0504	1	-	-
Ordenanza	Badajoz	0604	1	-	-
Ordenanza	Palma (Baleares)	0704	-	1	-
Ordenanza	Ibiza (Baleares)	0794	-	2	-
Ordenanza	Menorca (Baleares)	0784	-	1	-
Ordenanza	Barcelona	0804	1	5	-
Ordenanza	Sabadell (Barcelona)	0894	-	1	-
Ordenanza	Cáceres	1004	-	1	-
Ordenanza	Cantabria	3904	1	-	1
Ordenanza	Ciudad Real	1304	-	1	-
Ordenanza	Córdoba	1404	1	-	-
Ordenanza	Cuenca	1604	1	1	1
Ordenanza	Gerona	1704	-	2	-
Ordenanza	Granada	1804	-	1	-
Ordenanza	Guadalajara	1904	-	1	-
Ordenanza	Huesca	2204	1	-	1
Ordenanza	Jaén	2304	1	1	-
Ordenanza	León	2404	-	1	-
Ordenanza	Lérida	2504	1	-	-
Ordenanza	Lugo	2704	-	1	-
Ordenanza	Madrid	2804	25	1	-
Ordenanza	Torrejón (Madrid)	2894	-	1	-
Ordenanza	Málaga	2904	-	1	-
Ordenanza	Murcia	3004	2	1	-
Ordenanza	Orense	3204	2	2	-
Ordenanza	Fuerteventura (Las Palmas)	3594	-	1	-
Ordenanza	Lanzarote (Las Palmas)	3584	-	1	-
Ordenanza	Pontevedra	3604	-	1	-
Ordenanza	Logroño (La Rioja)	2604	1	-	-
Ordenanza	Salamanca	3704	2	1	-
Ordenanza	Santa Cruz de Tenerife	3804	1	-	1
Ordenanza	Gomera (Tenerife)	3894	-	1	-
Ordenanza	Sevilla	4104	1	-	-
Ordenanza	Soria	4204	1	1	-
Ordenanza	Tarragona	4304	1	2	-
Ordenanza	Reus (Tarragona)	4394	1	-	-
Ordenanza	Toledo	4404	1	-	-
Ordenanza	Valencia	4604	1	1	-
Ordenanza	Játiva (Valencia)	4694	-	1	-
Ordenanza	Valladolid	4704	-	2	-
Ordenanza	Vizcaya	4904	-	4	-
Ordenanza	Zaragoza	5004	1	1	-
Ordenanza	Calatayud (Zaragoza)	5094	-	1	-
Ordenanza	Mejilla	5204	1	1	-

**4275** RESOLUCION de 11 de febrero de 1991, de la Dirección General de Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de Portero, Limpiadoras y Peones, en régimen laboral, en el Ministerio del Interior.

De conformidad con lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas y el Convenio Colectivo para el Personal Laboral del Ministerio del Interior (Resolución de 14 de marzo de 1990, de la Dirección General de Trabajo, «Boletín Oficial del Estado» número 68, del 20),

Esta Dirección General de Servicios del Ministerio del Interior, en uso de las facultades que le han sido atribuidas por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 12 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17 siguiente), ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas mediante el sistema de concurso, en régimen de turno libre, para cubrir plazas cuyo número y categoría profesional se detallan en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.-Las bases de desarrollo de las convocatorias, programa y requisitos generales y específicos para cada categoría profesional figuran expuestas en los tablones de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio del Interior, sita en Amador de los Ríos, número 7, Madrid, así como en las dependencias de la Dirección General de la Policía, Dirección General de la Guardia Civil y de la Dirección General de Tráfico, Gobiernos Civiles y Delegaciones de Gobierno y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Tercero.-La composición del Tribunal titular y suplente se hará pública a través de Resolución de esta Dirección General en el «Boletín Oficial del Estado», y será expuesta, en su momento, en las mismas dependencias a las que se hace referencia en el apartado anterior.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de febrero de 1991.-El Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Sr. Subdirector general de Personal.

## ANEXO

Categoría	Localidad	Código	Vacantes	
			Libre	Minusválido
Portero	Santander	3903	1	-
Peones	Alicante	0302	1	-
Peones	Oviedo	3302	1	-
Peones	Palma de Mallorca	0702	1	-
Peones	Ibiza (Balears)	0792	1	-
Peones	Menorca (Balears)	0782	1	-
Peones	Barcelona	0802	1	-
Peones	Sabadell (Barcelona)	0892	1	-
Peones	Cáceres	1002	1	-
Peones	Gerona	1702	1	1
Peones	San Sebastián	2002	-	1
Peones	Jaén	2302	1	-
Peones	Lérida	2502	1	-
Peones	Madrid	2802	3	-
Peones	Salamanca	3702	1	-
Peones	S. C. de Tenerife	3802	1	-
Peones	Sevilla	4102	-	1
Peones	Zamora	4902	1	-
Peones	Zaragoza	5002	-	1
Limpiadora	Alava	0101	2	-
Limpiadora	Hellín (Albacete)	0291	1	-
Limpiadora	Albacete	0201	1	-
Limpiadora	Alicante	0301	3	-
Limpiadora	Oviedo	3301	7	-
Limpiadora	Gijón (Asturias)	3391	1	-
Limpiadora	Luarca (Asturias)	3381	1	-
Limpiadora	Barcelona	0801	4	-
Limpiadora	Mataró (Barcelona)	0891	1	-
Limpiadora	Cádiz	1001	1	-
Limpiadora	Algeciras (Cádiz)	1091	1	-
Limpiadora	La Línea (Cádiz)	1081	1	-
Limpiadora	Santander	3901	1	-
Limpiadora	Castellón	1201	2	-
Limpiadora	Puertollano	1391	1	-
Limpiadora	Cuenca	1601	1	-
Limpiadora	Gerona	2701	2	-
Limpiadora	La Junquera (Gerona)	1791	1	-
Limpiadora	Granada	1801	2	-
Limpiadora	Motril	1891	1	-
Limpiadora	Canfranc (Huesca)	2291	1	-
Limpiadora	Úbeda (Jaén)	2391	1	-
Limpiadora	León	2401	3	-
Limpiadora	Madrid	2801	49	-
Limpiadora	Aranjuez (Madrid)	2891	2	-
Limpiadora	Valdemoro (Madrid)	2881	1	-
Limpiadora	Guadarrama (Madrid)	2871	1	-
Limpiadora	Leganés (Madrid)	2861	1	-
Limpiadora	Alcalá de Henares (Madrid)	2851	1	-
Limpiadora	Málaga	2901	1	-
Limpiadora	Murcia	3001	1	-
Limpiadora	Cartagena (Murcia)	3091	1	-
Limpiadora	Lorca (Murcia)	3081	1	-
Limpiadora	Pamplona	3101	1	-
Limpiadora	Orense	3201	1	-
Limpiadora	Palencia	3401	1	-
Limpiadora	Las Palmas	3501	-	1
Limpiadora	Pontevedra	3601	1	-
Limpiadora	Logroño	2601	3	-
Limpiadora	Salamanca	3701	1	-
Limpiadora	S. C. de Tenerife	3801	3	-
Limpiadora	Segovia	4001	1	-
Limpiadora	Sevilla	4101	3	-
Limpiadora	Soria	4201	1	-
Limpiadora	Tarragona	4301	3	-
Limpiadora	Toledo	4401	1	-
Limpiadora	Valencia	4601	7	-
Limpiadora	Valladolid	4701	3	-
Limpiadora	Zaragoza	5001	2	-
Limpiadora	Ceuta	5101	1	-
Limpiadora	Melilla	5201	1	-

**4276** RESOLUCION de 11 de febrero de 1991, de la Dirección General de Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de Titulados superiores, en régimen laboral en el Ministerio del Interior.

De conformidad con lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, los criterios generales de

selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas y el Convenio Colectivo para el Personal Laboral del Ministerio del Interior (Resolución de 14 de marzo de 1990, de la Dirección General de Trabajo, «Boletín Oficial del Estado» número 68, del 20).

Esta Dirección General de Servicios del Ministerio del Interior, en uso de las facultades que le han sido atribuidas por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 12 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas mediante el sistema de concurso-oposición, en régimen de promoción interna y turno libre, para cubrir plazas cuyo número y categoría profesional se detallan en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.-Las bases de desarrollo de las convocatorias, programas y requisitos generales y específicos para cada categoría profesional figuran expuestas en los tabloneros de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio del Interior, sita en Amador de los Ríos, número 7, Madrid, así como en las dependencias de la Dirección General de la Policía, Dirección General de la Guardia Civil y de la Dirección General de Tráfico, Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Tercero.-La composición del Tribunal titular y suplente, se hará pública a través de Resolución de esta Dirección General en el «Boletín Oficial del Estado» y será expuesta, en su momento, en las mismas dependencias a las que se hace referencia en el apartado anterior.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 11 de febrero de 1991.-El Director general de Servicios.  
Carlos Conde Duque.

Sr. Subdirector general de Personal.

## ANEXO

A) Categoría	Localidad	Código	Vacantes	
			Libres	Promoción interna
Titulado superior				
Licenciado Ciencias Información	Madrid	2812	1	-
Licenciado Ciencias Información	La Coruña	1512	-	1
Licenciado Ciencias Información	Gerona	1712	-	1
Licenciado Ciencias Información	Soria	4212	-	1
Licenciado Ciencias Información	TarraOona	4312	-	1
Licenciado Ciencias Información	Zaragoza	5012	-	1
Licenciado Ciencias Información	Vitoria	0112	1	-
Licenciado Ciencias Información	Lérida	2512	1	-

B) Funciones generales de los citados puestos:

1. Titulado superior (Ciencias de la Información).  
Funciones de los Gabinetes de Prensa en relación con los Servicios Centrales y Periféricos del Departamento y de sus Organismos autónomos.

Medios de Comunicación de los diversos ámbitos territoriales y relaciones de los Gabinetes de Prensa con los mismos.

Tratamiento de noticias y conocimiento de materias y competencias que afectan a su Departamento en el respectivo ámbito de actuación.

**4277** RESOLUCION de 11 de febrero de 1991, de la Dirección General de Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de Personal de Oficios, en régimen laboral en el Ministerio del Interior.

De conformidad con lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas y el Convenio Colectivo para el Personal Laboral del Ministerio del Interior (Resolución de 14 de marzo de 1990, de la Dirección General de Trabajo, «Boletín Oficial del Estado» número 68, del 20),